

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA Nº 18-2023-ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los 23 días de agosto del 2023 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Ma Dolores Izquierdo, Concejal Washington Garcia, Concejal José Lasa , Conejal Tomás Hernandorena , Concejal Mauricio Piquerez , Concejal Adan Piriz, Concejal Marcela Cuadrado, Concejal Mariela Tejera, Concejal Inés Umpierrez, Concejal Fernando Melgar.-

ORDEN DEL DIA**Lectura y aprobacion Acta 17****Notas ingresadas:**

- *Caren Alvarez
- *Martin Martinez
- *Marilyn Vera
- *La Torre FM
- *Generacion

Temas:

- *Plazoleta: Avenida, Barrio Jardin, 117
- *Proyecto Educativo

Siendo la hora da comienzo a la sesión ordinaria.-

Lectura y aprobación del Acta 17-2023 - Se aprueba 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota presentada por la funcionaria Caren Alvarez, de Necrópolis quien solicita la posibilidad de adquirir un escritorio.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que se dió tramite de dicha solicitud a la Dirección de Necropolis en Canelones.-

Alalde Gonzalo Melogno.- Lee nota presentda por el Sr Martin Martinez donde solicita la posibilidad de acondicionar parte del terreno donde se levará acabo una travesía Trail del Terror 3° Edición.- e solicita realizar un zanjeado en la zona del fondo del cuartel en la arte del río y la construcción de terraplenes chico.-

Se decide el pase a Obras

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota de Marilyn Vera donde solicita limpieza de cunetas a la altura de Deffeminis y Ceibal, frente al monte.-

Se decide el pase a obras.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de Sra Marilyn Vera solicita colocación de caños de hormigón frente a su domicilio Deffeminis y Ceibal, frente al monte.-

Se decide pase a Obras.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de FM Latorre quien solicitan colaboración para la tramisión de futbol de la liga local de primera division Regional de Futbol Gral Artigas de Tala.-

Se le comunicará que ya el Municipio realiza colaboración con los medios de prensa locales.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Grupo Generación quienes comunican que comenzaron a trabajar lpara las jornadas de integración de este año.-

Se decide invitar a los integrantes del grupo a una sesión del concejo municipal.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota del Sr Sergio Batista quien solicita la posibilidad de dejar en forma permanente en los canteros de la Avda las columnas para la bajada de luz de las ferias que se realizan con motivo del los eventos de Raid.-

Se decide invitar a la próxima sesion del Concejo al Sr Sergio Batista.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota del Sr Daniel Rodriguez donde solicita la posibilidad de que este presente algún integrante del Concejo a una reunión en Migues por cartelería para ciclistas el día 18 del corriente enla localidad de Migues.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de la Escuela Agraria quienes solicitan colaboración para la contratación de un ómnibus para trasladar los alumnos a la Expo Padro .-

SE resuelve aprobar el monto de \$ 8,000 y solicitar la información sobre la Empresa para que realizar el traslado.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Lee nota de la Sra Pili Gonzalez , quien plantea se tralade la feria de la calle Masaguez al cantero central.-

Alcalde Gonzalo Melogno Lee nota de la Institución Huracan Infantil, se decide que pase al nodo de deportes.-

Concejal Tomás Hernadorena.- Consulta porque en redes sociales la Academia Primeros Pasos agradece el apoyo del Municipio .-

Concejal Washington Garcia.- Se tuvo por zoom una reunión con ellos desde el nodo de deportes pero no solicitó apoyo al Municipio.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Al Municipio no han solicitado apoyo, solamente se fue a la inauguración que realizaron en la Plaza de Deportes.-

Alcalde Gonzalo Melogno .- Luego de la reunión que se mantuvo con la Intendencia y el Ministerio del Interior por las camaras de seguridad, nos enviaron varios puntos para que sean clasificados en diferentes niveles , alto , medio y bajo.-

Se clasificó de acuerdo a los criterios de inseguridad que se manifiestan en cada puntos.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Presenta propuesta para Plaza Lopez Reboledo, para que vuelva a tener dicha identidad, lo planteado anteriormenete de realizar una gignatografia no es viable por qo existen fotos con cumplan con los requerimientos para eso.- Desde el Pueblo de las Casas Pintadas se plantea la posibilidad de realizar un mural con la imagen de Lopez Reboledo de un lado y descripción de su bibliografía del otro lado.Las dimensiones serian de 2,50 por 1,50 .- Solicita la posibilidad de solicitar presupuesto para realizar el mural.- Desde el pueblo de las casas pintadas el presupuesto sería de \$ 8,000.-

Se aprueba solicitar presupuesto para la construcción del mural y colocar iluminación.-

Concejal Inés Umpierrez.- Consulta por los guardarey para colocar porque está sobre la Avda Batlle y Ordoñez que es sumamente peligroso

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica el avance de la refacción de la Avda Batlle y Ordoñez y la necesidad de adquirir 3 puff para la segunda pérgola.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona adquirir 3 puff con la Empresa de Natalia Machado Rut por el monto de \$ 37,000 - **Res 130-202 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que el Sr Washington Machin quiere concurrir a presentar un proyecto sobre la plaza sita en dicho barrio.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que desde la Escuela N° 117 se solicitó rollos de tejido para cercar el predio.-

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona aprobar el gasto de tejido para cercar culminar el cerco de la escuela por el monto de \$ 5,000 .- **Res 131-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-**

Alcalde Gonzalo Melogno Solicita a la Concejal Maria Dolores Izquierdo que informe al concejo sobre el Proyecto de Clases Particulares para apoyo a niños de contexto critico.-

Se retira Alcalde Gonzalo Melogno .-

Ingresa Concejal Ma Dolores Izquierdo

Concejal Maria Dolores Izquierdo.- El proyecto se trata se realizar apoyo con maestras a niños de contexto crítico que no tienen la posibilidad de pagar clases particulares y poder brindarles un apoyo .- Se realizaría la contratación de dos maestras con una frecuencia de dos días a la semana.- Las clases se dictarán en el Centro Cultural Río y Palmas.- Sería fundamental la particiación de la Concejal Sicologa Mariela Tejera para su aporte a dicho proyecto.- Se va a comenzar con la difución para las presentación de curriculum por parte de las maestras interesadas.- Seda´ra defución por las redes sociales del Municipio.-

Se retira Concejal Marcela Cuadrado.-

Ingresa Concejal Mariela Tejera.- Existen muchos niños en la actualidad con falta de motivación para salir adelante, es un temática que aumenta día a día.-

Ingresa Alcalde Gonzalo melogno

Se retira Concejal Ma. Dolores Izquierdo.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Son tres meses, es como un plan piloto, de acuerdo a la experiencia se puede implementar para el POA 2024.- Serian con alumnos de la escuela 148 y 275 , la escuela 117 es de tiempo completo .-

Concejal Fernando Melgar.- Fundamentalmente el proyecto está enfocado a niños de contexto vulnerable y no pueden acceder a una mestra particular coo apoyo, hoy existen clases muy numerosas de más de 30 niños , algunos quedan resagados y esta oprtunidad los puede motivar a conseguir una mayor motivación.-

Concejal Inés Umpierrez.- Es importante realizar una reunión informativa con las maestras de las escuelas 148 y 275 a los efectos de contar con su apoyo y opinión respecto a informe de los niños que necesitan este apoyo.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Mociona Aprobar el monto de \$35,000 para clases particulares de niños de contexto critico , con apoyo de dos maestras , con una frecuencia de dos horas , dos días a la semana.- Las clases se dictarán en el Centro Cultural Río y Palmas de la Intendencia de Canelones en nuestra localidad.-

Res 129-2023 Aprobada 5 en 5 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno.- Comunica que el día 25 de agosto hora 11y30 se llevará a cabo el acto con motivo de la fecha patria.-

Siendo la hora 21 y 30 se levanta la sesión

RESOLUCIONES

Resolucion 129-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

Resolucion 130-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa

Resolución 131-2023 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el día 11 de setiembre del 2023, la que ocupa el folio 77 al folio 80 .-

